



Valparaíso, 18 de julio de 2025

OFICIO N° 112- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud. con el propósito de que informe a la brevedad y en detalle las razones por las cuales no se han reemplazado todos los computadores de los establecimientos educacionales que resultaron siniestrados por el mega incendio de la región de Valparaíso ocurrido durante los días 2 y 3 de febrero de 2024.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA NACIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB), SEÑORA CAMILA RUBIO ARAYA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9B46D3E0AA56FE17